Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230303-165218-74411-52126687
2023-03-03T16:53:06-05:00 - Pagina 1 de 6

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/02/2023 A 12/02/2023			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	100.0%		88.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	LINA MARIA LADINO GARCIA
lencia	SUBDIRECCION LOCAL MARTIRES
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	LAURA LILIANA SABOGAL CAVIEDES

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8484
Fecha de Contrato	21/09/2022
Contratista	HEYDY YOLIMA RODRIGUEZ GARZON
Cédula de ciudadania o NIT	52833640
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$10,754,700.00
Plazo	99 DIAS
Fecha Acta Inicio	23/09/2022
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	12/02/2023
Adiciones	0
Prorrogas	0
Suspensión	42 DÍAS CALENDARIO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD ASIGNADA PARA EL SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	1. Participar y aportar en el proceso de implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en el marco de la transformación del servicio de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
2	2.Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, para la trasformación de los servicios en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
3	3. Implementar acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras y cuidadores generando compromisos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230303-165218-7f441-52126687
2023-03-03T16:53:06-05:00 - Pagina 2 de 6

4	4. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando se requiera.	No Aplica	NO APLICA PARA EL PERIODO
5	5. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado acorde al esquema de atención establecido para las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: Intencionalidad pedagógica, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial, y las orientaciones técnicas definidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
6	6. Elaborar los informes descriptivos y los observadores de manera cualitativa, con reportes de calidad atendiendo a la particularidad de las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
7	7. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
8	8. Apoyar en la gestión y disposición de ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
9	9. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
10	10. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.	No Aplica	NO APLICA PARA EL PERIODO
11	11. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN, SIN EMBARGO SE REQUIERE MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON PADRES Y ACUDIENTES.
12	12. Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, la Circular 007 del 16 de febrero de 2021 Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS; y hacer seguimiento en articulación con el profesional de psicología, para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	No Aplica	NO APLICA PARA EL PERIODO
13	13. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, haciendo seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	SE REALIZARON 2 ACTIVACIONES DE POLIZA EN LAS FECHAS 27/1/2023 Y 10/2/2023 SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y CIERRE POR RECUPERACIÓN
14	14. Apoyar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230303-165218-7f441-52126687
2023-03-03T16:53:06-05:00 - Pagina 3 de 6

15	15. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y matrícula a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	No Aplica	NO APLICA PARA EL PERIODO
16	16. Apoyar la actualización constante de las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
17	17. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco de la transformación del servicio de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
18	18. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
19	19. Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
20	20. Entregar al finalizar el contrato, la sistematización de la experiencia sobre los procesos desarrollados con el grupo de niñas y niños que acompaña, acorde a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
21	21. Apoyar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su objeto contractual.	Satisfactorio	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	enero de 2023	7/02/2023	$157,500.00
Pension	enero de 2023	7/02/2023	$201,600.00
ARL	enero de 2023	7/02/2023	$6,600.00
Salud	febrero de 2023	14/02/2023	$157,500.00
Pension	febrero de 2023	14/02/2023	$201,600.00
ARL	febrero de 2023	14/02/2023	$6,600.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X	NO	

nar soportes del Informe:

cede Pago en este periodo?

SI	x	NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

rmación cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EJECUCIÓN FÍSICA 100%
EJECUCIÓN FINANCIERA 88%

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

NINGUNA

Fecha Elaboracion: 03/03/2023

LINA MARIA LADINO GARCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230303-165216-7f441-52126687
2023-03-03T16:53:06-05:00 - Pagina 4 de 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230303-165218-7f4411-52126687
2023-03-03T16:53:06-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023_02_8484_2022_HEYDY_YOLIMA_RODRIGUEZ_GARZON_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230303-165218-7f4411-52126687

Creación: 2023-03-03 16:52:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-03 16:53:05

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato

lina maria ladino garcia
52935577
lladinog@sdis.gov.co
Subdirectora
Subdireccion local los martires

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230303-165218-7f4411-52126687
2023-03-03T16:53:06-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023_02_8484_2022_HEYDY_YOLIMA_RODRIGUEZ_GARZON_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230303-165218-7f4411-52126687
Creación: 2023-03-03 16:52:18
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-03 16:53:05

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Iina maria ladino garcia lladinog@sdis.gov.co Subdirectora Subdireccion local los martires	Aprobado	Env.: 2023-03-03 16:52:18 Lec.: 2023-03-03 16:52:59 Res.: 2023-03-03 16:53:05 IP Res.: 191.156.151.72